



Manual de uso de materiales de difusión y logos corporativos

Para facilitar la difusión de las actividades que las entidades llevarán a cabo durante la Semana Europea de la Prevención de Residuos, COGERSA ha elaborado un manual de uso de cartelería y logos corporativos que las entidades participantes tendrán a su disposición a la hora de elaborar sus materiales de difusión.

1. Diseño de cartelería propia

Tal y como se especifica en la Carta de Participación, la persona responsable de la acción se compromete a incorporar los logos oficiales de la SEPR, COGERSA y Principado de Asturias en los materiales de difusión diseñados para la campaña. Para facilitar este requisito, COGERSA pone a disposición de los participantes un archivo con los 3 logos requeridos en formato oficial para que las organizaciones simplemente tengan que incorporarlo en su cartelería.

Archivo de logos para material gráfico



Estos logos deberán ser visibles en todos los materiales gráficos que se diseñen tanto para impresión como para difusión digital, preferiblemente en la parte inferior derecha del documento.



2. Uso de materiales oficiales SEPR 2024



COGERSA pone a disposición de los participantes en la Semana Europea de la Prevención de Residuos diferentes materiales gráficos:

Por un lado, los carteles específicos de la temática 2024:

“Desperdicio Alimentario”. Estos carteles se podrán incluir en

publicaciones digitales, siempre y cuando no se modifique el contenido. Sí es posible añadirlo a diseños realizados por la entidad.

Uso permitido



Uso no permitido



También se pone a disposición de las entidades el cartel genérico “¡Aquí participamos!”, diseñado para que cada entidad incorpore el logo de su organización si lo cree necesario.

La persona responsable de la acción se compromete a utilizar la cartelería oficial sin modificaciones solo en el marco de la acción acreditada; los derechos de uso de estos logotipos se limitarán a esta acción.



Espacio para el logo de la organización

3. Visibilidad en RRSS

Además, para mejorar la visibilidad de las publicaciones de la SEPR en redes sociales, se han establecido varios “hashtags” oficiales que los participantes pueden incorporar en sus publicaciones:

#Cogersa, #ewwr2024, #EWWRAsturias, #OperacionNoMeSobra

Así como etiquetar los perfiles oficiales de COGERSA en las diferentes redes sociales.

